

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

ORD. Nº 2800/1915/

ANT. : GABINETE PRESIDENCIAL (O)
91/1474, RM/4.

MAT. : Da respuesta a documento
citado en antecedente.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/18943		
A:	17 SEP 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

SANTIAGO,

10 SEP 1991

DE : INTENDENTE REGION METROPOLITANA

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

14564

1. Adjunto se remite a Ud., fotocopia de respuesta dada a través de Of. Ord. Nº 694 (04.04.91.) de Ministerio de Vivienda y Urbanismo a doña OLGA BASCUÑAN PAVEZ, quien elevó petición a S.E. el Presidente de la República.
2. Lo anterior para su conocimiento fines pertinentes.

SALUDA A UD.,



Luis Pareto Gonzalez

LUIS PARETO GONZALEZ
INTENDENTE REGION METROPOLITANA

ecp
LPG/CVF/mca.
DISTRIBUCION:

- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
- DIRECCION DESARROLLO SOCIAL.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
GABINETE DEL MINISTRO

ORD. N° 694

ANT. Su presentación al Sr.
Presidente de la Repú-
blica.

MAP. Señala situación.

SANTIAGO, - 4 ABR 1991

DE : JEFE DE GABINETE DEL SR. MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRA. OLGA BASCUÑAN PAVEZ

1. Cúmpleme referirme a la nota que Ud. dirigiera al Sr. Presidente de la República, sobre su situación habitacional.
2. Se ha acreditado su necesidad de vivienda. No obstante, lamentablemente se encuentra absolutamente copada nuestra disponibilidad para atender emergencias graves calificadas.
3. Por otra parte, es imprescindible que Ud. se inscriba en el Sistema de Vivienda Básica o progresiva, procurando ahorrar y perseverar en una postulación normal. Sin cumplir estos requisitos no podrá ser tenida presente cuando se produzcan futuras disponibilidades.
4. Su inscripción o cualquier información al respecto, podrá requerirlas directamente del SERVIU Metropolitano. (Alameda 980, 2° piso) o del Municipio correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

LEONARDO MORENO N.
JEFE DE GABINETE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCION

- Destinataria
- Unidad Reserva Ministerial
- Archivo Gabinete